

# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA

Otros medios de identificación:

**UFI:** CN7X-P8P1-E000-EH7A

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (Usuario profesional): Gel de ducha Usos pertinentes (Usuario industrial): Gel de ducha Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

BALBOA CHEMICAL, S.L.

C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos 28906 Getafe - Madrid - España

Tfno.: +34918082529 info@flowquimica.es https://www.flowquimica.es

Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.

1.4 Teléfono de emergencia: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European

Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.

Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

El presente Reglamento no se aplicará a las sustancias y mezclas en las siguientes formas, en la fase de producto terminado, destinadas al usuario final: los productos cosméticos, tal como se definen en el REGLAMENTO (CE) No 1223/2009

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

# 2.2 Elementos de la etiqueta:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

#### **Atención**



#### Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

# Consejos de prudencia:

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

### Información suplementaria:

EUH208: Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

**UFI:** CN7X-P8P1-E000-EH7A

#### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 1/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia:

No determinado

#### 3.2 Mezclas:

**Descripción química:** Mezcla acuosa a base tensioactivos, perfume y colorante.

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación	Nombre químico/clasificación C					
CAS:	68891-38-3 500-234-8	Alcohol, C12-14, eto	xilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
		Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		4 - <5%		
CAS:	68155-07-7	Amidas, C8-18 e insa	turados de C18, N,N-bis(hidroxietil)(1)	Autoclasificada			
CE: Index: REACH:	268-935-9 No determinado No determinado	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		1 - <3%		
CAS: CE:	No determinado 931-513-6	1-Propanamino, 3-ar hidroxidos, sales ine	mino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., rtes <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
	No determinado 01-2119513359-38- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	<b></b>	1 - <3%		
CAS:	56-81-5	Glicerina <sup>(2)</sup>		No clasificada			
	200-289-5 No determinado H: 01-2119471987-18- XXXX	Reglamento 1272/2008			0,5 - <1%		
CAS:	5949-29-1 611-842-9 No determinado H: No determinado	Ácido cítrico monohi	drato <sup>(2)</sup>	Autoclasificada			
		Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	<b>(1)</b>	<0,25%		
CAS:	2372-82-9 219-145-8 No determinado I: 01-2119980592-29- XXXX	N-(3-aminopropil)-N	-dodecilpropano-1,3-diamina <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
		Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; STOT RE 2: H373 - Peligro		<0,25%		
CAS:	110-19-0	Acetato de isobutilo	3)	ATP CLP00			
	203-745-1 607-026-00-7 H: 01-2119488971-22- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225; EUH066 - Peligro	<b>&amp;</b>	<0,25%		
CAS:	141-78-6	Acetato de etilo(3)		ATP CLP00			
	205-500-4 607-022-00-5 I: 01-2119475103-46- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	<b>(A)</b> (1)	<0,25%		
CAS: CE:	55965-84-9 No determinado	o determinado ona (3:1)(1)		ATP ATP13			
	613-167-00-5 : No determinado	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro		<0,25%		

 <sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878
 (2) Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878
 (3) Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

# Información adicional:

Identificación			Factor M	
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina		Agudo	10	
CAS: 2372-82-9 CE: 219-145-8		Crónico	1	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)		Agudo	100	
CAS: 55965-84-9 CE: No determinado		Crónico	100	

Identificación	Límite de concentración específico
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 5<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 08/10/2025 Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Versión: 12 (sustituye a Página 2/17



#### H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

	ON SOBRE LOS COMPONENTES (continί	

Identificación	Límite de concentración específico
	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 4<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319
ona (3:1) CAS: 55965-84-9	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0.06 <= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0.06 <= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0.0015: Skin Sens. 1A - H317

# SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

# 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

#### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la inqestión.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

#### Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

## Medios de extinción no apropiados:

No relevante

# 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 3/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

# 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 4/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): No determinado Clasificación: No determinado

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los

almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
Glicerina	VLA-ED		10 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5	VLA-EC		
2,2´-Iminodietanol	VLA-ED	0,2 ppm	1 mg/m³
CAS: 111-42-2 CE: 203-868-0	VLA-EC		
Citral	VLA-ED	5 ppm	
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-EC		
2,6-di-terc-butil-p-cresol	VLA-ED		10 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-EC		
d-limoneno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		
Acetato de isobutilo	VLA-ED	50 ppm	241 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 110-19-0 CE: 203-745-1	VLA-EC	150 ppm	723 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de etilo	VLA-ED	200 ppm	734 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 141-78-6 CE: 205-500-4	VLA-EC	400 ppm	1468 mg/m <sup>3</sup>

# **DNEL (Trabajadores):**

		Corta ex	xposición	Larga ex	posición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	No relevante	2750 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	No relevante	175 mg/m³	No relevante
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., hidroxidos, sales inertes	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No relevante	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CE: 931-513-6	Inhalación	No relevante	No relevante	44 mg/m³	No relevante
Glicerina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 56-81-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-289-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	56 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 5/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación	Identificación		Local	Sistémica	Local
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 2372-82-9	Cutánea	No relevante	No relevante	8,96 mg/kg	No relevante
CE: 219-145-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,789 mg/m³	No relevante
Acetato de isobutilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 110-19-0	Cutánea	10 mg/kg	No relevante	10 mg/kg	No relevante
CE: 203-745-1	Inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	600 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de etilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 141-78-6	Cutánea	No relevante	No relevante	63 mg/kg	No relevante
CE: 205-500-4	Inhalación	1468 mg/m <sup>3</sup>	1468 mg/m <sup>3</sup>	734 mg/m³	734 mg/m³
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 55965-84-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: No relevante	Inhalación	No relevante	0,04 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,02 mg/m <sup>3</sup>

# DNEL (Población):

	Corta exposición		Larga exposición		
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1650 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	No relevante	52 mg/m³	No relevante
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., hidroxidos, sales inertes	Oral	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
CAS: No relevante	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
CE: 931-513-6	Inhalación	No relevante	No relevante	13,04 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Glicerina	Oral	No relevante	No relevante	229 mg/kg	No relevante
CAS: 56-81-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-289-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	33 mg/m <sup>3</sup>
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	Oral	No relevante	No relevante	0,04 mg/kg	No relevante
CAS: 2372-82-9	Cutánea	No relevante	No relevante	3,2 mg/kg	No relevante
CE: 219-145-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,118 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de isobutilo	Oral	5 mg/kg	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CAS: 110-19-0	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CE: 203-745-1	Inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	35,7 mg/m³	35,7 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de etilo	Oral	No relevante	No relevante	4,5 mg/kg	No relevante
CAS: 141-78-6	Cutánea	No relevante	No relevante	37 mg/kg	No relevante
CE: 205-500-4	Inhalación	734 mg/m <sup>3</sup>	734 mg/m <sup>3</sup>	367 mg/m <sup>3</sup>	367 mg/m <sup>3</sup>
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Oral	0,11 mg/kg	No relevante	0,09 mg/kg	No relevante
CAS: 55965-84-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: No relevante	Inhalación	No relevante	0,04 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,02 mg/m <sup>3</sup>

# PNEC:

Identificación				
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 E	STP	10000 mg/L	Agua dulce	0,24 mg/L
CAS: 68891-38-3	Suelo	7,5 mg/kg	Agua salada	0,024 mg/L
CE: 500-234-8	Intermitente	0,071 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,917 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,092 mg/kg
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., hidroxidos, sales inertes	STP	3000 mg/L	Agua dulce	0,013 mg/L
CAS: No relevante	Suelo	0,8 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 931-513-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	11,7 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	1,17 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 6/17** 



#### H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Glicerina	STP	1000 mg/L	Agua dulce	0,885 mg/L
CAS: 56-81-5	Suelo	0,141 mg/kg	Agua salada	0,088 mg/L
CE: 200-289-5	Intermitente	8,85 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,3 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,33 mg/kg
Ácido cítrico monohidrato	STP	1000 mg/L	Agua dulce	0,44 mg/L
CAS: 5949-29-1	Suelo	33,1 mg/kg	Agua salada	0,044 mg/L
CE: 611-842-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	34,6 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	3,46 mg/kg
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	STP	0,18 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
CAS: 2372-82-9	Suelo	45,34 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 219-145-8	Intermitente	0 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
Acetato de isobutilo	STP	200 mg/L	Agua dulce	0,17 mg/L
CAS: 110-19-0	Suelo	0,075 mg/kg	Agua salada	0,017 mg/L
CE: 203-745-1	Intermitente	0,34 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,877 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,088 mg/kg
Acetato de etilo	STP	650 mg/L	Agua dulce	0,24 mg/L
CAS: 141-78-6	Suelo	0,148 mg/kg	Agua salada	0,024 mg/L
CE: 205-500-4	Intermitente	1,65 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,15 mg/kg
	Oral	0,2 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,115 mg/kg
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	STP	0,23 mg/L	Agua dulce	0,00339 mg/L
CAS: 55965-84-9	Suelo	0,01 mg/kg	Agua salada	0,00339 mg/L
CE: No relevante	Intermitente	0,00339 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,027 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,027 mg/kg

#### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 7/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

#### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

## Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,12 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 1,19 kg/m³ (1,19 g/L)

Número de carbonos medio: 9,3

Peso molecular medio: 143,67 g/mol

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

# 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Color:

Frutal

Umbral olfativo: No aplicable \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 77 - 1465 °C Presión de vapor a 20 °C: 2349 Pa

\*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 8/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Emisión: 27/12/2019 Impresión: 09/10/2025 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y OUÍMICAS (continúa)

Presión de vapor a 50 °C: 12375,42 Pa (12,38 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No aplicable \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1038,1 kg/m<sup>3</sup>

Densidad relativa a 20 °C: 1,038 Viscosidad dinámica a 20 °C: 45 mPa·s Viscosidad cinemática a 20 °C: No aplicable \* Viscosidad cinemática a 40 °C: No aplicable \* Concentración: No aplicable \* pH: 6,24 - 7,04 Densidad de vapor a 20 °C: No aplicable \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No aplicable \* Solubilidad en agua a 20 °C: No aplicable \*

Propiedad de solubilidad: No aplicable \* Temperatura de descomposición: No aplicable \*

Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable \*

225 °C Temperatura de auto-inflamación: Límite de inflamabilidad inferior: No aplicable \* Límite de inflamabilidad superior: No aplicable \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable \*

#### 9.2 Otros datos:

# Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No aplicable Propiedades comburentes: No aplicable Corrosivos para los metales: No aplicable \* Calor de combustión: No aplicable \* Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No aplicable \*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No aplicable \*

Índice de refracción: 13,4 Plomo total: 0 ppm

\*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

# 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a Página 9/17



#### H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

# 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
  - Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
    - IARC: 2,2 '-Iminodietanol (2B); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3); d-limoneno (3)
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 10/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información yer sección 3
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No determinado

## Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad ag	Toxicidad aguda		
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., hidroxidos, sales inertes	DL50 oral	2430 mg/kg	Rata	
CAS: No determinado	DL50 cutánea	>2000 mg/kg		
CE: 931-513-6	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L		
Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxietil)	DL50 oral	>2000 mg/kg		
CAS: 68155-07-7	DL50 cutánea	>2000 mg/kg		
CE: 268-935-9	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L		
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	DL50 oral	4100 mg/kg	Rata	
CAS: 68891-38-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg		
CE: 500-234-8	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L		
Glicerina	DL50 oral	27200 mg/kg	Rata	
CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5	DL50 cutánea	56750 mg/kg	Cerdo Guineano	
CE: 200-289-5	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L		
Ácido cítrico monohidrato	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata	
Actio Circo monominato CAS: 5949-29-1 CE: 611-842-9	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Rata	
CE: 611-842-9	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L		
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	DL50 oral	261 mg/kg	Rata	
CAS: 2372-82-9	DL50 cutánea	>2000 mg/kg		
CE: 219-145-8	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L		
Acetato de isobutilo	DL50 oral	13413 mg/kg	Rata	
CAS: 110-19-0	DL50 cutánea	17400 mg/kg	Conejo	
CE: 203-745-1	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L		
Acetato de etilo	DL50 oral	4100 mg/kg	Rata	
CAS: 141-78-6	DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo	
CE: 205-500-4	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L		
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	DL50 oral	64 mg/kg	Rata	
CAS: 55965-84-9	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo	
CE: No determinado	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata	

# 11.2 Información sobre otros peligros:

## Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### **Otros datos**

No determinado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 11/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### 12.1 Toxicidad:

#### Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	CL50	7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 68891-38-3	CE50	7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 500-234-8	CE50	27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxietil)	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68155-07-7	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 268-935-9	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-(C12-18 acil) derivs., hidroxidos, sales inertes	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: No relevante	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 931-513-6	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Ácido cítrico monohidrato	CL50	1516 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 5949-29-1	CE50	120 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 611-842-9	CE50	No relevante		
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	CL50	0,431 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 2372-82-9	CE50	0,078 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 219-145-8	CE50	0,015 mg/L (96 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Acetato de isobutilo	CL50	120 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 110-19-0	CE50	168 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-745-1	CE50	80 mg/L (8 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Acetato de etilo	CL50	230 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 141-78-6	CE50	717 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-500-4	CE50	3300 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 55965-84-9	CE50	0,007 mg/L (48 h)	Acartia tonsa	Crustáceo
CE: No relevante	CE50	0,0199 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga

#### Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	NOEC	0,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	NOEC	0,27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	NOEC	No relevante		
CAS: 2372-82-9 CE: 219-145-8	NOEC	0,024 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de isobutilo	NOEC	No relevante		
CAS: 110-19-0 CE: 203-745-1	NOEC	23,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de etilo	NOEC	9,65 mg/L	Pimephales promelas	Pez
CAS: 141-78-6 CE: 205-500-4	NOEC	2,4 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Pez
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Crustáceo

## 12.2 Persistencia y degradabilidad:

# Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO	DBO5	No relevante	Concentración	10,5 mg/L
CAS: 68891-38-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-234-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 12/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabi	lidad
Glicerina	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 56-81-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-289-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	63 %
Ácido cítrico monohidrato	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 5949-29-1	DQO	No relevante	Periodo	5 días
CE: 611-842-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	72 %
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	DBO5	No relevante	Concentración	0,02 mg/L
CAS: 2372-82-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 219-145-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73,84 %
Acetato de isobutilo	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 110-19-0	DQO	No relevante	Periodo	20 días
CE: 203-745-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	81 %
Acetato de etilo	DBO5	1,36 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 141-78-6	DQO	1,69 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 205-500-4	DBO5/DQO	0,8	% Biodegradado	83 %
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	DBO5	No relevante	Concentración	0,3 mg/L
CAS: 55965-84-9	DQO	No relevante	Periodo	29 días
CE: No relevante	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	38,8 %

#### 12.3 Potencial de bioacumulación:

# Información específica de las sustancias:

Identificación		Potencial (	de bioacumulación
Glicerina	В	BCF	3
CAS: 56-81-5	L	_og POW	-1,76
CE: 200-289-5	Р	Potencial	Bajo
Ácido cítrico monohidrato	В	BCF	3
CAS: 5949-29-1	L	_og POW	-1,64
CE: 611-842-9	P	Potencial	Bajo
Acetato de isobutilo	В	BCF	10
CAS: 110-19-0	L	_og POW	1,78
CE: 203-745-1	P	Potencial	Bajo
Acetato de etilo	В	BCF	30
CAS: 141-78-6	L	_og POW	0,73
CE: 205-500-4	P	Potencial	Moderado
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	В	BCF	54
CAS: 55965-84-9	L	_og POW	0,75
CE: No relevante	P	Potencial	Moderado

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Glicerina	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 56-81-5	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 200-289-5	Tensión superficial	6,516E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Ácido cítrico monohidrato	Koc	3,1	Henry	4,3E-14 Pa·m³/mol
CAS: 5949-29-1	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 611-842-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de isobutilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 110-19-0	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-745-1	Tensión superficial	2,297E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de etilo	Koc	59	Henry	13,58 Pa·m³/mol
CAS: 141-78-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 205-500-4	Tensión superficial	2,324E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 13/17** 



#### H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Koc	7,7	Henry	5E-3 Pa·m³/mol
CAS: 55965-84-9	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: No relevante	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

4	Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	)	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	No peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No aplicable

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

# Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:

14.1 Número ONU o número ID: No determinado
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

No determinado

Unidas:

**14.3 Clase(s) de peligro para el** No determinado

transporte:

Etiquetas: No determinado **14.4 Grupo de embalaje:** No determinado

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

# 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No determinado Código de restricción en túneles: No determinado Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No determinado

**14.7** Transporte marítimo a granel No determinado con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 14/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa

#### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:

14.1 Número ONU o número ID: No determinado14.2 Designación oficial de No determinado

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

14.5 Contaminante marino:

No determinado

**transporte:** Etiquetas:

No determinado

Nο

**14.4 Grupo de embalaje:** No determinado

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No determinado

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: No determinado
Grupo de segregación: No determinado

**14.7** Transporte marítimo a granel No determinado con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

#### Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:

14.1 Número ONU o número ID: No determinado

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

No determinado

Unidas:

**14.3** Clase(s) de peligro para el No determinado transporte:

Etiquetas: No determinado

14.4 Grupo de embalaje: No determinado

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No determinado con arreglo a los instrumentos de la OMI:

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina.
- Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos de acuerdo al Reglamento (CE) No 1223/2009: 2,2´-Iminodietanol (111-42-2)
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (ÚE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) PT: (2,4,6,11,12,13)*; *N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) PT: (2,3,4,6,8,11,12,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 15/17** 



#### H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

#### Seveso III:

No relevante

# Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

-artículos de diversión y broma.

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Instrucciones de uso pertinentes:

Aplicar en pequeñas dosis, frotar y enjuagar con agua.

#### **Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

# Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

# Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo: No aplicable

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

# Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

## Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

# Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 16/17** 



# H-0124 - MASTER HAND SANDÍA - GEL DE ASEO ROSA



Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a 11)

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

# Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

# Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 09/10/2025 Emisión: 27/12/2019 Revisión: 08/10/2025 Versión: 12 (sustituye a **Página 17/17**